

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIGITALNET CIA. LTDA.

En la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro, a los 29 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 03:00 pm, en la oficina de la institución, ubicada en las calles Sucre s/n y Jose Maria Ollague, se reúnen previa convocatoria los socios de la compañía Digitalnet Cia. Ltda. Actúa como secretaria la Gerente la Sra. Andrea Elizabeth Noblecilla León y Presidente el señor Santiago Geovanni Noblecilla León.

La Junta General Ordinaria se lleva a efecto con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018
3. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018
4. Conocer y aprobar el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.
5. Clausura.

La convocatoria se realizó a los socios conforme lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Cabe mencionar la asistencia de los señores socios: Andrea Elizabeth Noblecilla León con número de participaciones de ciento cincuenta (150), Santiago Geovanni Noblecilla León con número de participaciones de ciento cincuenta (150), y Darwin Byron Castillo Zambrano con número de participaciones de ciento cincuenta (150); en constancia que existe el Quórum requerido, se continúa con el siguiente punto.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Se da lectura del informe de la Representante Legal la Sra. Andrea Elizabeth Noblecilla León de fecha 4 de febrero del 2019, donde indica:

“De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias me permito someter a su consideración el informe correspondiente al año 2018, el cual comprende, además de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2018, las gestiones y actividades realizadas en el año en mención:

RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA: *En cumplimiento del objeto social de la compañía como es la Comercialización e importación de computadoras y equipos periféricos; Venta a al por mayor de programas informáticos (Software), cintas, discos magnéticos y óptimos de sonido y de video no grabadas, maquinaria y equipo de oficina, calculadoras, máquinas de escribir y muebles de oficina, se ha obtenido los siguientes resultados al final del periodo:*

- ✓ *La compañía refleja una utilidad de \$ 1883.43 de acuerdo a los Estados Financieros que están de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.*
- ✓ *Se cuenta con un inventario de \$ 22500, no existe un deterioro de inventarios, las pruebas de valoración es el método promedio ponderado y su medición es al costo y no amerita el VNR.*
- ✓ *En el Pasivo de la compañía se consideran las siguientes cuentas representativas como: Cuenta por Pagar a proveedores de \$ 21748.59, Obligación con la Administración Tributaria de \$ 1282.65, un impuesto a la Renta de \$ 159.58 y Cuenta por Pagar a empleados por \$ 6550.35 y otros.*
- ✓ *En el Patrimonio se realizó la reserva legal conforme lo estipulan los Estatutos de la compañía, concluyendo el periodo con un Patrimonio de \$ 2064.51, en comparación con el año pasado disminuyó porque se paga las utilidades acumuladas a los socios de la compañía.*

OBLIGACIONES CUMPLIDAS: *Como parte de mis responsabilidades es velar por la administración de la compañía es así que se han venido cumpliendo las obligaciones laborales y tributarias en las fechas establecidas por los organismos de control, manteniendo a nuestra compañía en lo que corresponde a declaraciones de impuestos, presentaciones anexos y presentación de balances, a excepción de los pagos de impuestos que por motivos que los socios de compañía conocen no se han realizado y quedaron por pagar para el siguiente año.*

CERTIFICACIONES: *Los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la*

compañía. Los Estados financieros cumplen satisfactoriamente las normas básicas y técnicas sobre la presentación y revelación de todos los hechos económicos. De otro lado, la Administración declara que la compañía ha cumplido lo que establece, la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Ley de Régimen Tributario Interno y con las normas, resoluciones y reglamentos que existen para el efecto.

AGRADECIMIENTOS: Agradezco a los señores Socios, a los demás Miembros de nuestra Junta Directiva por su importante labor y compromiso siempre orientado a los resultados, de una manera positiva y exigente, lo que ha sido fundamental para el desarrollo de nuestras actividades y para el logro de los resultados obtenidos."

Así mismo La Gerente pone a consideración de los socios el informe presentado, el Sr. Santiago Geovanni Noblecilla León, mociona que se apruebe y que se continúe con el siguiente punto. Los socios presentes sin ninguna observación aprueban el informe con 450 votos.

3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Gerente presenta los balances financieros del año 2018, e indica que van a detallar las cuentas más representativas y las que consideren necesario los socios:

- ✓ Estado de Situación Financiera
 - Activo: Efectivo y equivalente al Efectivo por un valor de \$ 3471.66; Cuenta por cobrar de \$ 6616.60; y Inventario Final de \$ 22500.
 - Pasivo: Cuentas por Pagar a Proveedores de \$ 21748.59; Obligaciones Tributarias de \$ 1282.65; Impuesto a la Renta \$ 159.58; Participación de Trabajadores por \$ 449.05; y Cuentas por Pagar a Empleados de \$ 6550.35.
 - Patrimonio: Capital \$ 450.00; Reserva Legal \$ 312.26; Pérdida Acumulada 2016 \$ 581.18; y Ganancia del periodo \$ 1883.43.
- ✓ Estado de Resultado Integral constan ingresos de \$ 85135.13, un Costo de Venta de \$ 65581.45 y Gastos Operacionales por \$ 82141.46, generando una ganancia de \$ 2993.67 de la cual se realizaron las deducciones de Ley, quedando una ganancia neta de \$ 1883.43.
- ✓ En el Estado de Cambio de Patrimonio, se reflejó un patrimonio de \$ 2064.51.

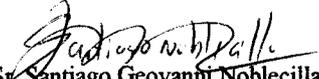
El Presidente mociona que se apruebe los Balances Financieros del año 2018 que se puso a consideración, no habiendo observaciones proceden a votar y con 450 votos de los socios presentes, queda aprobada la moción en forma unánime.

4.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Presidente pone a consideración de la Junta la decisión de la ganancia obtenida en el periodo y mociona que se distribuya la utilidad del periodo para ser canceladas conforme la disponibilidad económica, no habiendo negativa se procede a votar con un 100% de votos a favor de la moción.

5.- CLAUSURA

El Presidente agradece a los concurrentes y concluye la Junta siendo las 05:30 pm, firmando para constancia la presente acta Junto con la Gerente General que certifica.


Sr. Santiago Geovanni Noblecilla León
PRESIDENTE


Sra. Andrea Elizabeth Noblecilla León
GERENTE GENERAL
SECRETARIA